

PROTOCOLO RETORNO A CLASES





Contenido

Protocolo de retorno a clases	1
I. Reingreso a clases presenciales.	3
II. Fases	3
Fase 1	3
Fase 2	3
Fase 3	4
Fase 4	4
Fase 5	4
Fase 6	4
III. Protocolo de Funcionamiento	4
IV. Salida desde casa	5
V. Ingreso al Colegio	5
VI. Salida de los estudiantes	6
VII. Sala de Clases	6
VIII. Recreos	7
IX. Baños	7
X. Medidas Preventivas	7
XI. Anexo de Educación Física	8
XII. Anexo Sala de Computación, Arte, Teatro y Música	11
XIII. Anexo Enfermería	11
XIV. Anexo Actuación frente a un caso probable de COVID-19	12
XV. Anexo Portería	13
XVI. Anexo Transporte Escolar	13



I Reingreso a clases presenciales.

Grace College ha preparado el siguiente protocolo con el objetivo de retomar las clases presenciales y poder velar con el cuidado de toda nuestra comunidad. Durante el proceso de retorno a clases el presente protocolo puede sufrir modificaciones debido a que las normas son actualizadas por nuestra autoridad sanitaria según como va avanzando el manejo de la crisis sanitaria.

El siguiente protocolo estará disponible para todas las familias y comunidad en nuestro sitio web www.gracecollege.cl.

En el proceso de retorno a clases priman los pilares de **Flexibilidad, Voluntariedad y Equidad** que ha dispuesto la autoridad ministerial. Grace College ha planteado un retorno seguro a clases, pero siempre existirá la voluntariedad de parte de nuestros apoderados que no deseen enviar a sus hijos presencialmente por diversos motivos, que puedan optar a la misma educación de calidad vía streaming.

El funcionamiento del colegio se iniciará en el mes de marzo, contando con la autorización del Ministerio de Educación y con la validación del Ministerio de Salud de todos nuestros protocolos e instructivos. El colegio estará en funcionamiento siempre cuando la comuna de Huechuraba no retroceda a Fase 1 del Plan paso a paso establecido por nuestras autoridades.

Grace College desea poder asegurar que todas las medidas sanitarias establecidas por nuestras autoridades estén debidamente aplicadas y lograr establecer el colegio como un lugar seguro. No obstante, entendemos que **no podemos asegurar que no existirán contagios**, pero trabajamos arduamente para que toda nuestra comunidad pueda cumplir todas las medidas establecida y evitar que se puedan generar contagios durante el proceso de retorno a clase.

II Fases.

Fase 1

Durante el proceso de elaboración de los diversos protocolos y medidas aplicadas por Grace College, se elaboró una comisión que considera diferentes estamentos con el propósito de poder cubrir todas las áreas a trabajar en dicho proceso. Este equipo trabajó durante meses analizando toda la información y variables aportadas por nuestras autoridades, sobre la crisis sanitaria que hemos afrontado como país.

Esta comisión ha estado integrada por:

Katherine Araya
David Valdebenito Álvarez
Alejandro Valdebenito
Mario Ormazábal
Mauricio Gallardo

Rectora
Director Académico
Supervisor
Inspector General
Controller

Fase 2

- Socializar y compartir con el equipo directivo los diversos protocolos y realizar todos los ajustes necesarios para poder presentar definitivamente a todos los equipos de trabajo del colegio.
- Revisión de todos los documentos publicados de experiencias de retorno a clases en otros países y ciudades que han tenido éxito en sus procesos.
- Asistencia a reuniones de diversas autoridades y lograr la retroalimentación de nuestros protocolos.
- Reuniones con ACHS para que todos nuestros protocolos se encuentren debidamente aprobados por expertos en prevención de riesgos.

Fase 3

- Reuniones con los diversos equipos de trabajos de nuestra comunidad, para lograr recibir sus apreciaciones sobre el retorno a clases presenciales
- Aplicación de diversas encuestas para poder conocer la opinión de nuestra comunidad.
- Consejos de profesores actualizando información sobre las normas sanitarias y preventivas.
- Capacitación de nuestros funcionarios.

Fase 4

Dar a conocer a los profesores, administrativos, auxiliares y personal externo del colegio el plan de retorno a clases. Estableciendo los roles que cada funcionario cumplirá en dicho proceso.

Fase 5

Dar a conocer a todas nuestra comunidad los diversos protocolos y funcionamiento del colegio.

Fase 6

Inicio del proceso de marcha blanca, durante una semana se realizará este proceso en un horario acotado.



III Protocolo de Funcionamiento.

A continuación presentamos un resumen con todas las principales medidas aplicables en el presente protocolo. Dichas medidas pueden ser modificadas según el comportamiento que tiene el virus en nuestro país.

1. Se sanitizará el colegio todos los días.
2. Se tomará la temperatura a todos los estudiantes, funcionarios y personal externo del colegio al inicio y durante la jornada.
3. Dispensadores de alcohol gel en salas, oficinas y baños.
4. Se habilitará un espacio de aislamiento para aquellos casos probables de Covid-19.
5. Enfermería del colegio estará disponible sólo para atención de dolencias.
6. El reingreso de clases se realizará en forma gradual:
 - a. Considerando grupos de trabajo en todos los niveles y que rotarán semanalmente.
 - b. Los estudiantes que no podrán asistir presencialmente recibirán de igual forma acceso a las clases presenciales vía streaming.
 - c. El aforo máximo por sala de clases será de 8 a 10 estudiantes como máximo.
 - d. El horario será normal y considera un horario para almuerzo.
 - e. Los espacios serán ventilados constantemente.
7. Las familias que no decidan enviar a sus hijos, podrán optar a seguir las clases en vivo mientras estas se dictan.
8. Se debe mantener el distanciamiento físico entre todos y quedan prohibidos cualquier tipo de contacto físico.
9. La circulación será siempre por la derecha y se debe respetar todos los sectores demarcados.
10. El lavado de manos se realizará frecuentemente durante la jornada de clases.
11. Todas las reuniones de apoderados, entrevistas, actividades recreativas, etc. Estarán suspendida hasta que las autoridades sanitarias lo establezcan.
12. Todas las reuniones serán priorizadas vía streaming.
13. El acceso al colegio será restringido y sólo podrán ingresar al colegio personas autorizadas.



IV Salida desde casa.

1. Antes de salir de casa los padres y apoderados deberán tomar temperatura a sus hijos/as y en caso de presentar temperatura sobre 37,5° grados, síntomas de resfrío, dolor de garganta, dolor de estómago o cualquier otro síntoma relacionado a COVID-19 no enviar a su hijo/a al colegio.
2. Cada estudiante deberá llevar sólo lo necesario para el día de clases y todo deberá estar marcado con su nombre. No podrá llevar nada extra que pueda ser una fuente de contagio
3. No estará permitido que los estudiantes lleven al colegio: juguetes, auriculares, o cualquier elemento que pueda ser fuente de contagio.
4. Los estudiantes asistirán con buzo institucional de manera excepcional este año 2021 y cumpliendo el decoro adecuado para el entorno escolar. Se sugiere cambiar prendas todos los días y éstas ser lavadas de inmediato al llegar a casa.
5. No podrá ingresar al colegio, si ha estado en contacto estrecho con una persona contagiada de COVID-19, debiendo realizar cuarentena según lo establecido por las autoridades sanitarias.
6. Se sugiere que se abstengan de asistir a clases presenciales todos aquellos/as estudiantes que tengan enfermedades de riesgo, enfermedades crónicas y/o que vivan con personas de alto riesgo de adquirir infección por COVID-19.

V Ingreso al Colegio.

1. Como medida preventiva, queda prohibido el acceso de apoderados u otra persona que no cuente con autorización previa de Inspectoría General.
2. El personal del colegio y estudiantes, deben usar en forma permanente sus mascarillas y/o artículos de protección personal, al igual que cualquier persona autorizada al ingresar al colegio.



3. El ingreso de los estudiantes se realizará de la siguiente forma:

- Los estudiantes de 1° básico a 4° medio ingresarán por acceso principal ubicado en Santa Marta de Huechuraba 7353.
- Los estudiantes de Play Group a Kínder su ingreso y control será por sector Infant. Ello a fin de tener un mejor control de los estudiantes de menor edad del colegio.
- Los horarios de ingreso serán diferidos:

Niveles/Cursos	Horario de Ingreso
Infant (Play Group a Kinder)	07:45 a 07:55 horas
1° Básico a 4° Básico	07:55 a 08:10 horas
5° Básico a 8° Básico	08:10 a 08:30 horas
1° Medio a 4° Medio	08:30 a 08:50 horas

- Los horarios designados para cada curso deberán ser respetados, para evitar aglomeraciones innecesarias.
- Acorde al contexto diario se observará eficacia de los presentes horario. Ante cualquier adecuación de éstos será debidamente informado a nuestros apoderados.

4. Todas las personas que ingresen a Grace College se les tomará la temperatura y si presenta temperatura mayor a 37,8 no podrá ingresar. Si un estudiante presenta temperatura y su apoderado se ha retirado, este será llevado a sala de aislamiento mientras su apoderado regresa para proceder a su retiro.

5. Toda persona debe portar su mascarilla tapando boca y nariz (llevar una de recambio).

6. Toda persona que ingrese a Grace College debe pasar por todos los accesos debidamente señalizados, desinfectar sus manos con alcohol gel, desinfectar sus pies en las alfombras sanitizadoras y respetando siempre el distanciamiento social.

7. Al ingresar a Grace College todos los estudiantes se deben dirigir inmediatamente a su sala de clases y permanecer ahí hasta que comiencen las clases.



VI Salida de los estudiantes.

1. La salida de los estudiantes será diferida para evitar aglomeraciones.

Niveles/Cursos	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Play Group	12:00	12:00	12:00	12:00	12:00
Pre-Kinder	13:15	13:15	13:15	13:15	12:00
Kinder	13:15	13:15	13:15	13:15	12:00
1° Básicos	15:30	15:30	15:30	14:30	11:45
2° Básicos	15:30	15:30	15:30	14:30	11:45
3° Básicos	15:30	15:30	15:30	14:30	11:45
4° Básicos	15:30	15:30	15:30	14:30	11:45
5° Básicos	15:45	15:45	15:45	14:45	12:00
6° Básicos	15:45	15:45	15:45	14:45	12:00
7° Básicos	15:45	15:45	15:45	14:45	12:00
8° Básico	15:45	15:45	15:45	14:45	12:00
1° Medios	16:50	15:55	15:55	16:50	12:55
2° Medios	16:50	15:55	15:55	16:50	12:55
3° Medios	11:50	11:50	11:50	11:50	12:55
4° Medios	11:50	11:50	11:50	11:50	12:55

2. Los docentes guiarán a los estudiantes hasta la puerta de salida (Hall principal, Santa Marta de Huechuraba N° 7353 y Salida Infant según corresponda).

3. Los estudiantes deben retirarse de inmediato del colegio, no estará autorizado el tránsito por espacios comunes.

4. Los padres deben cumplir con los horarios determinados para cada curso, con el propósito de evitar aglomeraciones.

5. Los estudiantes que se retiran en transporte escolar, tendrán horarios distintos y serán acompañados por los inspectores para corroborar que los transportistas cumplan con las medidas sanitarias señaladas por la autoridad sanitaria.

VII Sala de Clases.

1. Las salas de clases en todo momento deben permanecer abiertas y ventiladas.
2. Todas las salas de clases deben respetar el aforo máximo (11 personas, incluido el docente).
3. Existirá una distancia social entre pupitres, para respetar el distanciamiento físico entre los estudiantes.
4. Todo el mobiliario de las salas de clases se reorganizó para asegurar el distanciamiento social.
5. El ingreso a la sala de clases será ordenado y una persona a la vez. Todos deberán desinfectar sus pies en la alfombra sanitizadora y desinfectar sus manos con alcohol gel. El orden para utilizar los espacios, será desde adelante hacia atrás.
6. Los docentes recordarán a diario a sus estudiantes, durante la acogida, las medidas de prevención y cuidado que debemos tomar para evitar el contagio.
7. En la salida los estudiantes deberán avanzar de adelante hacia atrás, respetando el distanciamiento social y evitar aglomeraciones.
8. Cada estudiante deberá hacerse cargo de la limpieza de su banco y silla. (El material de limpieza estará en cada sala de clases, en el caso de ciclo inicial la tarea la llevará a cabo un adulto).
9. No estarán permitidos los trabajos grupales. Debe respetarse en todo momento el distanciamiento social.

10. No habrá libre desplazamiento dentro de la sala de clases. Sólo podrán realizar tipos de desplazamiento cuando el docente así lo autorice.
11. Cada sala contará con artículos de limpieza y desinfección.
12. Todos los materiales de los estudiantes y profesores serán exclusivamente de uso personal. Estará prohibido utilizar implementos de otras personas. También todos los materiales deben estar debidamente rotulados con el nombre.
13. Todos los estudiantes deberán llevar colación desde sus casas y en potes herméticos (termos). En lo posible que puedan dejar la menor cantidad de residuos.
14. No estará permitido el uso de lockers.
15. El aire acondicionado en las salas de clases estarán prohibidos hasta que la autoridad sanitaria permita su uso continuo.
16. Está prohibido llevar artículos o materiales que no han sido solicitados.
17. Estará prohibido el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala de clases.



VIII Recreos.

1. Existirán recreos diferidos de 20 minutos para ventilación y sanitización de salas de clases.

Ciclos	Horario		
	1° Recreo	2° Recreo	3° Recreo
Play Group	09:00 a 09:15 hrs.	11:00 a 11:15 hrs.	
Pre-Kinder	09:15 a 09:30 hrs.	11:15 a 11:30 hrs.	
Kindergarten	09:30 a 09:45 hrs.	11:30 a 11:45 hrs.	
Primer Ciclo (1° a 4° Básico)	10:00 a 10:20 hrs.	14:05 a 14:25 hrs.	
Segundo Ciclo (5° a 8° Básico)	09:15 a 09:35 hrs.	11:05 a 11:15 hrs.	
Educación Media (1° a 4° Medio)	10:00 a 10:20 hrs.	*11:50 a 12:10 hrs.	*15:55 a 16:05 hrs.

2. Cada curso tendrá un espacio determinado para el recreo. Estará prohibido la interacción entre estudiantes de diferentes cursos.

3. Todos los estudiantes al salir y al volver de recreo deben desinfectar sus manos.

4. Todos los estudiantes deben respetar todos los horarios establecidos para recreos.

5. Está prohibido realizar juegos grupales o prestar objetos personales.

6. Durante el recreo se contará con personal responsable de velar por el cumplimiento de distanciamiento social y que se cumplan las medidas de prevención e higiene.

7. Los juegos ubicados en los espacios comunes estarán prohibidos.

IX Baños.

1. Los baños tendrán un aforo máximo de 4 estudiantes.

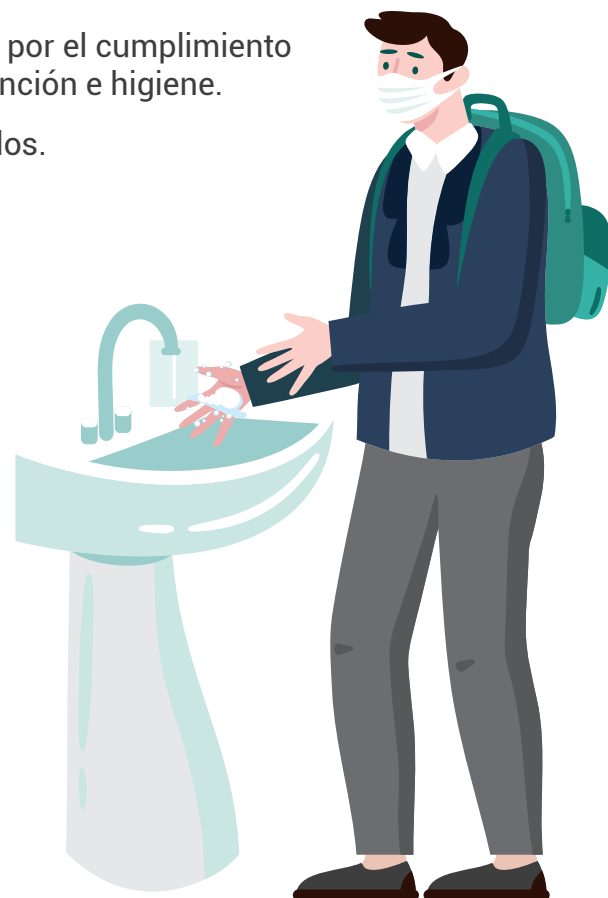
2. Los estudiantes antes de ingresar al baño, debe desinfectar sus manos.

3. El lavado de manos es obligatorio.

4. Los estudiantes deben respetar el distanciamiento social en todo momento.

5. Se debe privilegiar que estudiantes del mismo curso, puedan estar utilizando el baño.

6. El control del acceso a los baños, estará supervisado por inspectoría.



X Medidas Preventivas.

1. El lavado de manos con agua y jabón debe ser permanente, si no cuentas con agua y jabón puedes utilizar alcohol gel de manos.
2. El uso de mascarilla debe ser permanente y debe ser cambiada durante el día. Al sacársela, tómelas desde sus elásticos o cordones y luego guárdela en una bolsa exclusiva para ella.
3. Evite siempre tocar ojos, nariz y/o boca con las manos sin lavar.
4. En caso de toser o estornudar, utilice un pañuelo desechable y elimínelo enseguida o cubra su boca y nariz con el codo flexionado.
5. Limpie todas las superficies y artículos que utilice.
6. Utilice los contenedores de basura asignados.
7. Evite cualquier tipo de contacto físico con las personas. Mantenga la distancia de por lo menos 1 metro y medio.
8. Evite transitar por lugares no establecidos.
9. Siga todas las instrucciones establecidas en los diversos protocolos.

XI Anexo de Educación Física.

1. Las clases de educación física y deporte se realizarán al aire libre.
2. Todos los estudiantes deberán desinfectar o lavar sus manos antes de ingresar a clases de educación física.
3. Se utilizarán espacios comunes. (cancha, patio central y patio bar lácteos).
4. Al aire libre la autoridad sanitaria permite actividad física sin mascarilla, resguardando en todo momento el distanciamiento físico. Si el estudiante de igual forma desea usar su mascarilla, lo podrá hacer.
5. El uso de implementos para desarrollar actividad física, serán de uso personal y una vez utilizado cada estudiante deberá velar por su limpieza y desinfección.
6. Todos los implementos solicitados para realizar educación física, deberán venir debidamente rotulados con el nombre del estudiante.



7. El uso de camarines no estará permitido, todos los estudiantes deben asistir con ropa deportiva desde sus hogares. Si alguien desea o necesita cambiar su vestimenta podrá utilizar los baños y guardar su ropa sucia en una bolsa plástica.
8. Si algún estudiante ha padecido COVID-19, deberá presentar certificado médico que acredite la posibilidad de realizar actividad física.
9. Todos los estudiantes al inicio del año escolar deberán completar ficha de enfermería, especificando si padecen de alguna patología o enfermedad.

XII Anexo Sala de Computación, Arte, Teatro y Música.

1. La Sala de computación estará suspendida para su uso. Las clases serán realizadas en cada sala de clases y se entregará material teórico.
2. Las clases de Arte, Música y Teatro serán realizadas en las salas de clases de cada curso.
3. En caso de utilizar algún instrumento, éste será sanitizado por cada usuario.
4. Cada estudiante deberá traer materiales de arte, cada vez que tenga dicha asignatura. Estos son de uso personal, no pueden ser compartidas.
5. Una vez finalizada la clase de arte, cada alumno debe llevar sus materiales a su casa, donde deberá desinfectarlos al igual que los trabajos realizados en clases.



XIII Anexo Enfermería.

1. La enfermería estará funcionando en su misma ubicación.
2. Sólo será para atención de dolencias, accidentes y otras situaciones que no estén relacionadas con COVID-19.
3. La encargada de enfermería utilizará elementos de protección, para brindar una atención segura a los estudiantes.
4. El ingreso a la enfermería debe ser un estudiante a la vez, siempre que cuente con autorización de docente y/o inspector.

5. Antes de ingresar a enfermería, se debe controlar temperatura, desinfectar pies en alfombra sanitizadora y desinfección de manos con alcohol gel. Si el estudiante presenta temperatura, será derivado a sala de aislamiento.

6. Los estudiantes con dolor estomacal que consuman agua de hierbas, lo harán fuera de la enfermería en sillas habilitadas y con el respectivo distanciamiento social.

7. La enfermera realizará sanitización de toda superficie y elementos que tuviesen contacto con estudiantes que acudan a enfermería.

8. La sala y baño de enfermería serán aseados, desinfectados y ventilados durante la jornada escolar constantemente.



XIV Anexo Actuación Frente a un Caso Probable de COVID-19.

1. Existirán dos salas específicas para casos probables de COVID-19. Una exclusivamente para estudiantes y otra para funcionarios. (Laboratorio de química y Laboratorio de Física respectivamente) En dichas salas de aislamiento serán sanitizadas constantemente y sólo serán de uso temporal mientras se determina el retiro de estudiante o funcionario.

2. Si un estudiante o funcionario presenta signos asociados a COVID-19 (temperatura, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, dolor de garganta, diarrea o vómitos) deberá ser derivado inmediatamente hacia sala de aislamiento. Si es un estudiante, será avisado su apoderado/a inmediatamente para que proceda con el retiro. Si es un funcionario, se procederá a derivar al servicio de mutualidad respectivo inmediatamente.

3. En caso que un docente o estudiante presente síntomas de COVID-19 se enviará al resto del curso a sus casas y se sanitizará dicha sala. Este curso comenzará una cuarentena preventiva hasta tener los resultados de los exámenes del estudiante o profesor/a.

4. Se solicitará a los padres de informar al colegio si el estudiante es diagnosticado con COVID-19 para aplicar protocolo interno de trazabilidad. De todas formas, el seguimiento de los casos probables será monitoreado por Inspectoría General.

5. En caso que un estudiante dé positivo a COVID-19, ese curso dejará de asistir al colegio debiendo realizar cuarentena respectiva.

6. Si un docente o funcionario de positivo a COVID-19, el colegio cerrará sus puertas, realizando la cuarentena respectiva. (De acuerdo a las instrucciones determinadas por autoridad sanitaria). Las clases continuarán vía streaming.

7. Grace College ha tomado todas las medidas y resguardos necesarios para evitar la propagación del COVID-19.

8. Todos los funcionarios y estudiantes del colegio que puedan ser caso probable o caso confirmado de COVID-19, su identidad se mantendrá en reserva por normativa ministerial y sanitaria.

XV Anexo Portería.

1. Portería funcionará en horario normal del colegio. (07:45 a 17:00 horas)
2. Dada la situación sanitaria de COVID-19, está prohibido que funcionarios, apoderados y estudiantes dejen artículos en portería.
3. El teléfono no estará disponible para facilitar a ninguna persona.
4. El retiro de estudiantes será sólo cuando el colegio lo solicite, el/la apoderado/a no podrá ingresar al colegio y deberá esperar en puerta hasta que el/la inspector/a acompañe al estudiante.
5. La entrega de certificados será en línea.
6. La recepción de encomiendas y correspondencia seguirá realizándose como es habitual. Estará prohibido la recepción de correspondencia personal de funcionarios.
7. Estará prohibida la compra de comida a través de delivery para los estudiantes.
8. Todo apoderado/a o visita que desee ingresar al colegio, debe tener cita previamente. También debe cumplir con el llenado de encuesta de ingreso y el protocolo de acceso a Grace College.



XVI Anexo Transporte Escolar

El Ministerio de Transporte ha determinado medidas y protocolos para todos los transportistas escolares del país, la cuales deben cumplir rigurosamente. El servicio de transporte escolar tiene un carácter de servicio externo para nuestro colegio, es responsabilidad del prestador del servicio asegurar que se cumplan todas las medidas sanitarias y de seguridad que plantean las autoridades. El apoderado en su calidad de cliente debe exigir el cumplimiento de todas las medidas planteadas por la autoridad.

Grace College de igual forma fiscalizará el cumplimiento de todas las medidas sanitarias y de seguridad de los transportistas escolares, exigiendo lo siguiente:

1. Documentación actualizada del conductor y vehículo.
 2. Registro de estudiantes que son parte del servicio.
 3. Asegurar ventilación del vehículo. (ventanas abiertas)
 4. Uso obligatorio de mascarillas en todo momento.
 5. Horarios diferidos para la salida del transporte escolar.
- Todos los estudiantes serán retirados 10 minutos antes de la salida de su respectivo ciclo.
 - El retiro de los estudiantes será a través de los inspectores de patio.
 - La salida de los estudiantes será por salida principal de Santa Marta de Huechuraba N° 7353.

XVII Anexo Servicio de Alimentación.

Grace College dado la crisis sanitaria que estamos afrontando, se ha determinado que los horarios de almuerzo serán con un aforo reducido y cumpliendo las siguientes medidas preventivas y sanitarias:

1. Grace College cuenta con un servicio externo de alimentación que cumplirá todas las medidas sanitarias que establece nuestra autoridad sanitaria. Este servicio está disponible para aquellas familias que opten voluntariamente por su contratación.
2. Aquellos estudiantes que no opten por este servicio de alimentación externo, se les solicitará que pueda traer su almuerzo en termo personal.
3. No estará disponible el uso de microondas. Esto evitará la aglomeración de estudiantes y contaminación cruzada por la manipulación del artefacto.
4. Los estudiantes almorzarán en el sector del casino abierto y contarán con puestos asignados. Esto permitirá que los estudiantes mantengan distancia social en todo momento y no se mezclen con otros estudiantes de otros cursos.
5. Cada estudiante deberá portar una bolsa hermética para depositar su mascarilla cuando comience a disfrutar de su almuerzo.
6. Contará con un tiempo limitado de almuerzo. Una vez finalizado el turno de almuerzo, serán rápidamente aseadas y sanitizadas las mesas y sillas por equipo de servicio de aseo.



7. Antes de ingresar al casino, deberán desinfectar sus manos y sanitizar sus pies en el pediluvio instalado en sector casino.
8. Durante este periodo de almuerzo, estará el equipo de inspectoría supervisando el cumplimiento del distanciamiento social y respetando los puestos asignados.
9. Una vez finalizado su horario de almuerzo, los estudiantes deberán volver a hacer uso de su mascarilla.

Niveles/Cursos	Horario de Almuerzo
1° Básico a 4° Básico	11:50 a 12:35 horas
5° Básico a 8° Básico	12:45 a 13:30 horas
1° Medio y 2° Medio	13:40 a 14:25 horas

*Esto no pretende ser un listado completo.

*Acorde a la realidad e implementación, este protocolo será reforzado con información pertinente por áreas a fin de ir en mejora continua acorde al contexto sanitario en el que nos encontramos.



Este protocolo puede ser modificado de acuerdo a las medidas que pueda adoptar el MINSAL y MINEDUC.